

# Senado aprobó prorrogar el despliegue de las Fuerzas Armadas en la frontera norte



**L**a Sala del Senado aprobó una nueva prórroga del despliegue de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública en las zonas fronterizas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, y Antofagasta.

Con 41 votos a favor y uno en contra, los parlamentarios respaldaron la decisión del Ejecutivo, que extenderá por otros 90 días la presencia de efectivos en dichos territorios. La medida fue aprobada el lunes en la Cámara de Diputados.

El propósito es contribuir al control migratorio y la detección de crímenes, simples delitos y faltas en estas zonas fronterizas que han sido foco de atención atendido el aumento de los flujos migrato-

rios hacia Chile, que ha incidido en la llegada masiva de población extranjera a través de pasos no habilitados.

La idea es generar la coordinación interinstitucional entre las policías, las Fuerzas Armadas y el Gobierno. En sesiones previas, así como en esta oportunidad, los senadores han hecho ver la pertinencia de potenciar las facultades de estos efectivos que hoy solo se limitan a hacer un control de identidad. También hicieron un llamado a Bolivia a responsabilizarse de su frontera.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, intervino explicando el estado de la migración irregular, considerando estimaciones de acuerdo a denuncias y autodenuncias, y detenciones.

**Con 41 votos a favor y uno en contra, los parlamentarios respaldaron la decisión del Ejecutivo, que extenderá por otros 90 días la presencia de efectivos en dichos territorios.**

“Vemos que el 2024 se da una baja de las denuncias y autodenuncias, en cambio si analizamos las detenciones mensuales, vemos la misma cantidad de detenidos (...) Desde antes de las elecciones de Venezuela, hemos implementado acciones de refuerzo en la macrozona norte”, señaló.

Respecto a esto último, comentó

que “se reforzó el contingente de las FF.AA. De enero a agosto hay 78% más de este personal. Se ha establecido un protocolo que coordine los cuerpos policiales de la zona, se ha ajustado el control del paso Ancestral para tener 24 horas de presencia militar ahí, se está ampliando el sistema biométrico, y se está instalando la comisaría de Colchane”.

La autoridad finalizó indicando que “esperamos que, si se registra la ola migratoria, tengamos las herramientas para hacerle frente. Al mismo tiempo queremos proponer cambios a la ley migratoria para enfrentar casos de personas que ingresan por pasos irregulares, pero no se les puede reconducir, como sería el caso de Bolivia”.